



Alcaldes de este Territorio, Oficiales de Marra, Magistrados,
Correos, Comis. de sus Dependencias de la Junta de Propios, Puntos,
Sanidad y Demos., de Contribuciones, Comis. de Abastos,
empleados de Alajante y bagajes, de Insu-
critos, de Negos, sucesos para
el Nuncio de guerra y seguridad, y de
firmamente una Comision para la
cobranza de las Contribuciones de los
año ultimo y atrasos, y en su virtud
decretaron: Que el 1.º de Agosto para
los dias de Cabildo los miércoles y
viernes de cada semana

Com. Com. de Sanidad

D. Abel. Garcia Duran
D. Diego Munoz
D. Martin Escobedo

Com. Diputados

Pres. de

Diego Ray Alvarez
Domingo Carrasco

Vice

Miguel Hernandez
Andres Lopez Munoz
Camacho

Pedro Jimenez
Pedro Carrasco

